



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos



03 de Mayo, de 2021

MERCOSUR/PM/CCYDDHH

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos pone a su consideración el Asunto:

MEP 31/2021: Propuesta . Declaración de interés del Parlamentario Gastón Haríspe. Legislación que propone la revisión en casos de aplicación del derecho penal en violación de garantías constitucionales y en situación de riesgo de pérdida de la imparcialidad por razones políticas o ideológicas, que incluye una exposición de motivos sobre la situación de lo que se define como lawfare en los países del Mercosur.

En tal sentido, teniendo en consideración lo discutido respecto de los hechos presentados en lo exteriorizado en la documentación que recibió esta Comisión y las razones que dará el parlamentario/miembro informante Sr., Gastón Haríspe la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos aconseja la **APROBACIÓN** del presente.



Gastón Haríspe
2020605

Haríspe Gastón
Presidente

